

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 3'00 »  
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos  
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARÓN

No se devuelven los originales

Núm. 15.121

Año LI.

Mahón, sábado 22 de Septiembre de 1923

HA LLEGADO LA HORA DE LA LIMPIEZA

## ¡Señores, que esto va en serio!

**Previsión contra la cuquería.—Cómo ha de iniciarse el saneamiento.—Medidas para evitar las «evasiones».—El proceso de las responsabilidades.—La revisión de fortunas.—Los grandes negocios y la intervención de los políticos.—Un deslinde justo y necesario. La base de una campaña**

Resuelta y francamente, sin ambigüedades, sin dejar abierto el portalón para escurrirme, he mostrado mi conformidad con el movimiento que ha desistido el sistema. No sé lo que va a salir de todo esto—depende del país—; pero por muy malo que sea, nunca ha de ser peor que lo derribado. De mí no se puede dudar, porque sin apetito alguno que satisfacer he luchado tenazmente para el derrumbamiento, cuando habría podido vivir, hecho un distinguido canalla con excelente etiqueta, aviniéndome a todas las baladronadas del viejo régimen, para lo cual no era menester otra cosa que callarse.

Porque son muchos los señores que se lavan las manos y dicen con verdad que ellos no han delinquido; pero no añaden que han dejado delinquir, teniendo la obligación de no consentirlo. De todos esos caballeros será preciso hablar, para que también termine el sistema de la cuquería. Cuando se tiene una convicción se proclama, como la he proclamado yo, exponiéndome a mil contingencias graves. En la vida pública son tan funestos los cínicos como los hipócritas, y aún diría que peores los últimos, porque a los primeros se les caza fácilmente, y los otros representan el peligro de la adaptación a todos los medios.

Por una coincidencia pude presenciar hace dos horas un episodio repugnante. Personas que no hace todavía un mes se tronchaban haciéndole zalemas a Santiago Alba, dábanle palmaditas en el hombro a Primo de Rivera.

Per esto mismo urgente instalar cuanto antes el tamiz y proceder a la «tamizada». A cuantos tuvieron contacto íntimo con el viejo sistema hay que mirarlos recelosamente, porque nuestra política ha sido siempre arte de engaño, y tenga la seguridad de que a estas horas tiende las redes para que caigan en ellas los mejor intencionados.

Ha de evitarse el peligro apartando a los peligrosos, y lo son, en primer lugar, aquellos que súbitamente se han convertido, de chupópteros del viejo sistema, bien avenidos con él, en admiradores del nuevo régimen. No basta presentarse ahora con unas credenciales de renovadores. Es preciso unirles un historial.

Claro que prevenirse en absoluto contra la engañifa es imposible; pero sí es hacadero que lo más grande quede en el tamiz. De otra manera, toda la hermosa obra iniciada sería estéril, porque el fermento de los desechados procuraría acidar la masa.

El Directorio militar está haciendo cosas—y ha de tener que llevar a la práctica otras muchas—que contrarian a innumerables ciudadanos. Todo lo que sea imponer el cumplimiento de las obligaciones, sienta como un tiro. Cada señor al que se le corta un enchufe o se le priva de una comodidad onerosa para el Tesoro, perjudicial para el contribuyente, es un enemigo del nuevo sistema. Se calla hoy, porque a la fuerza ahorcan; pero laborará en silencio, al menos deseará que se labore. Solos no irán a ninguna parte; asesorados, confiándose a «los padrinos», pueden hacer mucho daño sigilosamente.

Creo, pues, que la hora del espolgo no se debe retardar en demasía. Es compatible la labor re-constructiva del Directorio con la depuradora a que deben consagrarse los Tribunales y los organismos o personas a las que se atribuya tal misión. El proceso nacional de las responsabilidades de todo orden debe quedar abierto en el plazo más breve posible, por muchas y muy poderosas razones.

En primer lugar, la fuga de Alba, poniendo a salvo toda su cuantiosa fortuna, atesorada en pocos años, y sus papeles—¡bien preparado lo tenía!—, es un precedente alarmante. Cuando la Guardia civil persigue a los delincuentes y uno encuentra el camino de la salvación, la primera medida consiste en cortar el paso a los demás. No vaya a suceder que, a la postre, los políticos que viven en la opulencia, sin que sepamos cómo llegaron a tales holguras y harturas, resultan unos pobrecitos de solemnidad.

Creo que éste es un problema de interés extraordinario para el afianzamiento del régimen actual, en cuyo seno ha de engendrarse una nueva vida. Las responsabilidades de toda índole han de empezarse a exigir sin pérdida de tiempo, no sólo para que el pueblo tenga la sensación de que se han terminado las farsas, sino para inutilizar definitivamente a los que no sean dignos de intervenir en los asuntos públicos ni siquiera ejercitando los derechos de ciudadanía.

Para lograr esas finalidades, lo primero que ha de hacerse es vigilar las fronteras, que es donde está el mayor peligro siempre que se trata de un cambio de régimen. Ahora mismo es público y notorio que personas íntimas del señor Alba van y vienen, se reúnen y conferencian en los pueblos fronterizos. Conviene evitarlo energicamente con una estrecha vigilancia, y si llega el caso, con un duro castigo. Entérese el Directorio, que eso es fácil, y verá cómo tengo razón. Alba no podrá volver nunca a nuestro país; pero si se le dejan medios fáciles para maniobrar, desde fuera hará mucho daño, más aún si toman su ejemplo y se le unen otros culpables, aunque a pocos políticos españoles les creo capaces de imitar la conducta del desertor, ¡bajo cuyo dominio vivió España unos meses! ¿No les parece a los lectores cosa de sueño?

En evitación de que se malogre el intento de aplicación de la justicia, me parece oportuno proponer al Gobierno provisional que adopte las siguientes medidas:

Primera. Que a todos los políticos que han intervenido en la gobernación del Estado, sea como ministro, o como altos funcionarios, se les prohíba ausentarse de España sin conocimiento y autorización del Gobierno provisional hasta que se haya instruido el proceso de las responsabilidades.

Segunda. Que se proceda inmediatamente a investigar la fortuna de los hombres públicos que han manejado los intereses del Tesoro, aun en la seguridad de que muchos de ellos los han administrado honradamente.

Tercera. Que se ordene a los establecimientos de crédito den cuenta inmediata al Directorio de

cualquier operación importante que se intente por políticos que hayan desempeñado cargos públicos con el propósito de retirar fondos o valores, y más aún si intentan situarlos en el extranjero, como venía haciendo el señor Alba, como se advirtió desde estas columnas hace dos meses.

Cuarta. Que todas esas medidas se extremen con los que es público y notorio que se han enriquecido rápidamente en la política y la mayoría de los cuales son de sobra conocidos y con certera intuición señalados por el público.

Quinta. Que inmediatamente se incoe el proceso nacional de las responsabilidades en todos los órdenes, con aportación de las diligencias que haya instruido la Comisión de los veintinueve—aunque tengo idea de que eso no es gran cosa—y de los voluntarios expedientes seguidos por el general Bazán y por el magistrado Sr. Prat.

Sexta. Que paralelamente se proceda a la revisión de fortunas de los políticos profesionales y de los altos funcionarios para que cada cual justifique la posesión de la suya.

Séptima. Que se haga una inspección en los grandes negocios patrocinados por políticos y se rescindan todos los contratos y convenios perjudiciales para el Tesoro, que sólo por el empuje de la influencia ha sido posible concertar.

Octava. Que se inicie una investigación, llamando a deponer a todos los españoles que pueden aportar noticias interesantes, para que se sepa quiénes son los negociantes que, aun no habiendo desempeñado cargos públicos, han contribuido, en confabulación con gobernantes y funcionarios, a la ruina de España.

Novena. Que se dicte una disposición prohibiendo que en aquellas entidades que tengan alguna relación con el Estado figuren como consejeros, asesores, consultores, etc., los ex ministros, ex subsecretarios y ex directores generales.

Décima. Que se resuelvan, sin pérdida de tiempo, todos los expedientes de grandes defraudaciones y de cuantiosos chanchullos que los políticos han hecho archivar, y que el producto de los mismos se aplique a la aminoración de las cargas que agobian a los pobres contribuyentes, algunos de los cuales se ven en situación de miseria por no poder pagar tributos superiores a su capacidad productiva.

Estas diez medidas tienden a dos finalidades justicieras, necesarias para el sólido afianzamiento del régimen: a que los pillos y aprovechados paguen sus culpas y queden excluidos de toda posibilidad de intervenir en el gobierno y administración de España, y a que los que observaron buena conducta queden rehabilitados a la faz del país, que hoy los confunde a casi todos bajo una misma denominación.

Es esto pedir de verdad que se abra el proceso de las responsabilidades?

¿Ha llegado la hora de la Justicia? Pues esa es la hora de la Verdad, sin habilidades ni partidismos.

A ver si algún día pueden vivir los pobres honrados y aun los honrados ricos alimentándose de la satisfacción de perseguir y castigar a los ladrones enriquecidos.

Señores: que esto va en serio.  
 EL DUQUE DE G.  
 (De «La Acción».)

## EL RADIOGONIÓMETRO

Un invento que pudo evitar la catástrofe del «España»

Con profunda pena, con infinita amargura, he leído en la Prensa la triste noticia del grave percance ocurrido en el Cabo Tres Forcas al hermoso acorazado «España».

Siento la amargura que nos produce todo aquello que nos parece y sabemos evitable y que fatalmente ocurre cuando menos se piensa; y decimos evitable porque en este caso la catástrofe podría haber sido evitada. Así rotundamente.

Estoy seguro que la mayoría de los españoles habrán hecho, con una compasiva sonrisa, el comentario de siempre, fundándolo en la ineptitud que, injustamente, pesa siempre sobre todos los actos desgraciados de nuestra Marina de guerra.

Sin embargo; los que estén un poco versados en cuestiones marítimas no dejarán de comprender la ineficacia de la inteligencia humana ante un peligro tan enorme como la niebla, peor muchas veces que un temporal, y sobre todo si cae sobre el buque cuando éste se encuentre cerca de tierra o en rutas muy frecuentadas. La pericia del mando puede evitar mucho; claro está; pero impedir, en absoluto, jamás, puesto que cada buque en estas condiciones, está sometido a los peligros que acarrear las malas maniobras de los que estén en sus proximidades. La inteligencia humana, pues, poco o nada puede hacer. Se me puede objetar que cerca de tierra, y no teniendo necesidad de maniobrar a otros buques, puede evitarse tocar tierra parando la máquina. Esto lo han dicho en sus comentarios algunos periódicos, y sin embargo, no resuelve nada en la mayoría de los casos, viniendo a mi memoria que en el vapor «J. B. Llovera», y

en el año 1915, embarrancó el que estas líneas escribe en las mismas costas de África, después de estar la máquina parada hora y media y únicamente arrastrados por las corrientes, inevitables, que juegan un factor capital en estos casos.

Repetimos que hasta hace relativamente poco tiempo estas catástrofes eran cuestión de suerte; y digo eran porque hoy día pueden evitarse en absoluto, valiéndose del radiogoniómetro a radiocompás.

La descripción técnica de este aparato sería prolija en extremo y únicamente es, por hoy, mi objeto dar a conocer a los profanos las excelencias de un aparato radiométrico que permite desde a bordo tomar una o varias marcaciones que indiquen al buque su verdadera situación si por cualquier circunstancia le fuera desconocida. Pueden presentarse dos casos: que el buque lleve instalación radiocompás, o que no la lleve, en cuyo caso tiene que recurrir a las instalaciones de este género instaladas en las costas de todos los Países... menos España.

Vamos al primer caso, y suponemos al «España» perdido en medio de densísima niebla. De acuerdo con el mando, el telegrafista orientará la antena especial del radiogoniómetro, si es de tipo orientable, como se emplea en Norte América, haciéndola girar hasta que las señales de una estación de situación conocida, Gibraltar, por ejemplo, entren con el máximo de intensidad en su receptor. Como únicamente se tienen las señales máximas, en el caso de estar en perfecta línea recta con la estación emisora, el mando sabrá en seguida cuál es la dirección de su rumbo y sólo le queda por saber en qué punto de esa línea se encuentra. Pero tiene la evidencia de saber si va hacia tierra o a mar claro. No es tampoco un dato obscuro, pues aparte de lo que la estima le sirva para su situación, tiene en su carta, trazando esa línea imaginaria, datos suficientes, que no es ocasión de enumerar, para tener una situación más correcta.

Pero no se reduce a esto sólo la eficacia de este dispositivo; y vamos, para demostrarlo, al segundo caso, que enumerábamos, o sea cuando las indicaciones las da la estación o estaciones de tierra. Estas pueden ser: o bien una sola estación que trabaje independientemente o tres conjugadas, que generalmente, se instalan en puntos de la costa que, unidos, formen un triángulo. Supongamos, para mayor claridad, que estas estaciones son A B y C. La estación A posee transmisor y receptor, y las B y C sólo receptor, pero unidas por telégrafo o teléfono a la central A. Supongamos un buque en malas condiciones de navegación y que desconoce su rumbo. En el acto envía señales a la estación A, pidiéndole su demora respecto a B y C. La estación A le pide haga rayas durante unos dos minutos y avisa a B y C para que las escuchen. El buque hace la emisión necesaria para que le observen, e inmediatamente la estación A le llama y le da los grados de demora verdadera respecto a las tres estaciones, consideradas como centros matemáticos de tres círculos graduados de 0 a 359 grados. Estos círculos sobre la carta, supuestos, se trazan los radios que pasan por la graduación dada desde tierra, radios que, prolongados hasta cortarse, forman un triángulo en cuyo centro está la posición del buque con una precisión maravillosa hasta tal punto, que hace varios años, y navegando el autor de estas mal hilvanadas líneas en el trasatlántico «León XIII», al mando del capitán don Francisco Meret, tuve ocasión de llevar (valga la frase) al buque desde Cabo Hatteras hasta Sandy Hook (New York), sólo por las indicaciones de tierra, pues un fuerte temporal, unido a cerrazón completa de agua y nieve, nos había impedido tomar ni una sola altura ni observación.

Hoy día son infinitos los buques que se han salvado de una destrucción completa gracias a este dispositivo instalado en todas las costas. En nuestro país no hay más estaciones que las instaladas por la Compañía Nacional en los buques de la «Compañía Trasatlántica», siempre propicia al progreso y seguridad de sus buques.

Indigna pensar en la desidia de los responsables de este abandono que tantas vidas podría evitar perder y más en unas costas tan peligrosas como las nuestras, especialmente en el Norte. Aparte de la vergüenza que supone contestar a un buque de cualquier nacionalidad que pida su demora, que en nuestras costas no hay tales dispositivos, que forman una verdadera red en América, Inglaterra y Francia. Y su instalación es irrisoria en el gasto.

Las aplicaciones del radiogoniómetro son infinitas; pero por ahora sólo es mi objeto dar a conocer a los pocos que lo ignoren, la enorme ventaja sobre el peligro que lleva cualquier buque que lo instale, o en su defecto, y dadas las malas circunstancias porque atraviesan los navieros, pedir a quien corresponda que se instalen dichos aparatos, al menos en Cabo Gata, Tarifa, Cabo Finisterre y Cabo San Vicente.

El que esto consiga se llevará las bendiciones de miles de seres que ganan su pan en ruda lucha con el mar y en completo abandono de todo y de todos desde el momento que la ley de seguridad de la vida en el mar es casi un mito en España, donde podemos permitir que se abandone todo lo que es un justo derecho nuestro, ya que hemos caído en la más absurda abulia, pero al menos, ya que es posible, se nos proteja la vida, que creo es lo menos que tenemos derecho a pedir.

FELIPE DE VIZCARRONDO.  
 Radiotelegrafista

(De «Las Noticias» de Barcelona.)

**NOVEDAD**  
**PESACARTAS DE BOLSILLO**  
 MUY PRÁCTICO Y ELEGANTE  
 PESA HASTA 500 GRAMOS  
 Venta: LIBRERÍA SINTES  
 P. del Príncipe, 11

LOS NUEVOS ESTADOS

## La actual Geografía política

Hasta mediados del año actual, las novedades introducidas en la Geografía política de Europa y de Asia, como consecuencia, en su mayoría, de la guerra de 1914-1918 son las siguientes, según un resumen que publica el «Bol. de la R. Soc. Geográfica».

**Albania.**—Gobierno nacional con un Consejo supremo, creado a principios de 1920.

**Alemania.**—República federal (aunque con el nombre de Reich, reino) formada por 18 Estados, regida por la constitución de agosto de 1919. El gobierno del Territorio del Saar o Sarre, está confiado durante 15 años a una Comisión de la Sociedad de las Naciones.

**Austria.**—República federal formada por una Confederación de ocho países autónomos y la capital. Se rige por la constitución de 17 octubre de 1920.

**Bélgica.**—Sin variación, salvo la anexión de los pequeños territorios de Eupen y Malmedy.

**Bulgaria.**—Pérdidas de territorios sufridas en 1919, por cesión

de algunos distritos a Servia y a Grecia, según el Tratado de Neuilly-sur-Seine.

**Checoslovaquia.**—República constituida definitivamente en febrero de 1920, con territorios que fueron de Austria-Hungría.

**Dantzig.**—Forma esta ciudad con su territorio, una república denominada Ciudad libre de Dantzig. Se rige por la constitución de 11 agosto de 1920.

**Dinamarca.**—Territorio aumentado con la parte de Jutlandia que cedió Alemania (constituido por la parte septentrional del antiguo ducado de Sleswig), en 1920, por virtud del plebiscito realizado el 10 de febrero.

**Estonia.**—República regida por la constitución de 15 junio de 1920.

**Finlandia.**—República por la constitución de julio de 1919.

**Fiume.**—Ciudad libre, con pequeño territorio, cuya independencia fue reconocida por el Tratado de Rapallo de 12 noviembre 1920.

**Francia.**—Aumento territorial hasta el Rhin. Por mandato de la

Sociedad de las Naciones se le ha encomendado la tutela de Siria.

Gran Bretaña.—Ya no es Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, sino sólo de la Gran Bretaña, por haberse separado Irlanda, que ahora forma parte de la Comunidad británica de Naciones.

Grecia.—Por el tratado de Sévres adquirió territorios en Europa y Asia, cedidos por Turquía y Bulgaria, que luego ha perdido por el Tratado de Mudania (noviembre de 1922).

Hejaz.—Reino de la Arabia, independiente desde 1916, y aumentado en 1917 con algunos territorios; en él están las ciudades de Medina, La Meca y Yidá.

Hungría.—Estado monárquico constitucional sin rey; gobierno provisional dirigido por un Regente.

Islandia.—Estado monárquico, en unión personal con Dinamarca, desde 30 de noviembre de 1918.

Italia.—Anexión de los territorios llamados de Venecia Tridentina y Venecia Julia, la ciudad de Zara y algunas islas de la Dalmacia.

Latvia o Letonia.—República independiente desde febrero 1918, y regida por la constitución de agosto de 1922.

Lituania.—República independiente desde febrero 1918 y regida por la constitución de agosto de 1922.

Méjico.—Ciudad con pequeño territorio bajo la soberanía de Lituania y con administración autónoma.

Polonia.—República independiente desde 1916. En julio de 1919 ocupó el territorio de la Galitzia o Ucrania occidental, que se había organizado como república independiente en 1918.

Rumanía.—Llega a más del do-

ble su extensión, por agregación de territorios de Rusia y Austria-Hungría.

Rusia.—República federal panrusa, que comprende: República soviética federal socialista rusa, o sea aproximadamente la antigua Gran Rusia con la capital Moskva; Repúblicas soviéticas socialistas unidas de Rusia Blanca, Ucrania, Georgia, Armenia y Adserbeian, con la provincia autónoma de Najicheván; Repúblicas soviéticas socialistas autónomas de los Tártaros, Baxkires, Kirguises, Montañeses, Daguestán, Abjasia y Crimea; Territorios y Comunidades autónomas de los Carelios, Zirianes, Votiacos, Cheremisios, Chuvaxes, Obreros alemanes del Volga, Kalmucos, Cherqueses y Kabardinos.

En los dominios rusos de Turquestán y Siberia se constituyeron en 1916 la república soviética del Turquestán, con la capital en Samarcanda; en 1919, la de Bojara; en 1918 la de Jiva o Corasmia; en 1916, la de Siberia oriental o Chita. En el centro de Siberia y confines de Mongolia se crearon en 1920 una república de soviets, fundada por rusos y mongoles, con la denominación de Urianjai, y otras varias.

Reino de los Seraios, Croatas y Eslovenos. Formando en 1918 con la unión de Serbia, Montenegro, Bosnia, Herzegovina, Croacia Eslovenia, Dalmacia, Carniola, Carintia y otros territorios de Austria-Hungría.

Turquía.—República o Estado Nacional. La mayor parte de los dominios que tenía en Europa y Asia pasaron a poder de Grecia, Rusia, Italia, Gran Bretaña, Francia y Estados árabes. Ultimamente, Grecia e Italia han tenido que renunciar a los territorios o protectorados que habían obtenido.

Yemen.—Imanato árabe independiente desde 1915.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Parroquia de Santa María

Mañana domingo 4.º de septiembre.—Misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12. A las 10 la mayor con homilía por el Rdo. Cura Económico. A las 3 y media Vísperas, Completas y Rosario; acto seguido catecismo y plática doctrinal por el mentado señor Económico.

Lunes y demás días laborables, misas a las 5 y media, 6 y media, 8 y a las 9 la conventual.

Al toque de la oración, después del Rosario, se dará principio al devoto Octavario, en el altar de la capilla de la que es Titular la Virgen de la Merced.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica XVIII después de Pentecostés.—Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la misa mayor con homilía que dirá el Sr. Cura Párroco. Por la tarde a las 3 y media canto de Vísperas, rezo del rosario y plática doctrinal por el indicado señor Párroco.

Enseñanza del Catecismo, a las horas y lugares de costumbre.

En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las 8.

Lunes, misas rezadas a las 6 y media, 7 y media, 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Al anochecer rezo del Santo Rosario.

Sábado, a las 7 y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche después del rezo del Rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 4.º de septiembre.—A las 5 la primera misa, a las 7 misa de comunión para los Hermanos Terciarios, a las 9 otra misa rezada. A las 10 la solemne con sermón de las Llagas de San Francisco por el Vicario de Santa María. A las 2 y media enseñanza de Doc-

trina Cristiana, a las 3 y media vísperas y después procesión de San Francisco por el interior de la iglesia y Te Deum. De 6 y media a 7 y media de la tarde seguirá la exposición del Santísimo Sacramento.

Lunes, a las 8, misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes, a las 7 y media y a las 9 misas en el altar de San Antonio.

Viernes, se dará principio a la solemnidad de Cuarenta Horas, empezando a las 6 y media de la mañana con procesión claustral; y rezada la estación, seguirán dos misas rezadas y a las 9 otra. A las 3 y media tarde meditación y acto de desagravio. A las 6 solemnes Laudes, después Rosario y sermón por el Rdo. señor don José Juaneada, Vicario, y reserva.

Sábado, seguirá la solemnidad de Cuarenta Horas practicándose los mismos cultos que el día anterior, predicando por la noche el Rdo. don Fermín Rosas, Pbro.

SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Mauricio, Jonás y Silvano.

Santo de mañana.—Santos Lino y Fausto y Santa Tecla virgen.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 22 de Septiembre 1923 Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manuel Sousa.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Hospital y provisiones: Unico Capitán de Caballería.

Vigilancia: 2.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

2.º Oficial de Infantería.

Imaginaria: 1.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor.—Luis Franco—Rubricado.—V.º, B.º

—El General Gobernador.—Martín Alcobá.—Rubricado

ASTRA REPRESENTA EL FIN DE UN ABUSO Las mejores Colonias, Ron quina, Lociones, Extractos, pueden comprarlos con sus propios frascos con un 300% de economía DEPOSITO EXCLUSIVO: BASTIÓN, 29. — Esquina Hannover

CRÓNICA

Las tabernas y la jornada mercantil

En cumplimiento de lo dispuesto en R. O. del pasado mes de agosto, sobre la jornada mercantil en las tabernas, el señor Alcalde ha citado para esta mañana a las once, a todos los taberneros de la ciudad, para acordar la forma en que se ha de dar cumplimiento a dicha R. O.

En la disposición gubernamental se define claramente la obligación ineludible de las tabernas de sujetarse a la jornada mercantil, teniendo la obligación de tener cerrados los establecimientos durante doce horas del día, excepto los sábados en que podrán tener abierta media hora más que en los otros días laborables.

Estando sujetos los establecimientos de bebidas a la jornada mercantil, tienen necesariamente que tener cerradas sus puertas los domingos, de conformidad con lo que dispone la Ley.

SALÓN VICTORIA Hoy, a las seis de la tarde,

INAUGURACIÓN de los Vermouts de Gran Moda con la preciosa película

LA DESCONOCIDA por María Jacobini

En el paseo de Isabel II

Mañana por la tarde y en el paseo de Isabel II, dará un concierto la Banda Municipal ejecutando un programa selección.

Por la noche no habrá concierto en el citado paseo, en cumplimien-

to del acuerdo tomado en la última sesión de nuestro Ayuntamiento.

Carreras suspendidas

Ayer tarde se nos comunicó oficialmente que las extraordinarias carreras de caballos que debían celebrarse mañana domingo en el Cos Nou, se han suspendido hasta nuevo aviso, debido a que al enterarse, sufrieron lesiones varias de las caballerías que en las carreras debían tomar parte.

Para no restar lucimiento a la fiesta hípica, se acordó acertadamente, suspenderla hasta nuevo aviso.

Para que el frío no nos encuentre desprevenidos, hay que pasar por CASA BUENAVENTURA

donde se encontrará un variado surtido de lanas para confecciones.

Accidente del trabajo

En la mañana de ayer y a bordo del vapor «Cabiró I» que se desguaza en este puerto, ocurrió un accidente del que resultó con heridas graves en la cabeza el obrero Miguel Costa, vecino del pueblo de Villa-Carlos.

Parece, según informes de público recogidos, que el obrero herido tuvo la desgracia de caerse desde la cubierta del buque al fondo de la bodega, debido a que estando trabajando con un pesado martillo, le faltó pie y el impulso que había dado para efectuar el trabajo, le precipitó al fondo.

El accidentado fué recogido solícitamente por el señor Cabiró y sus compañeros y en un coche trasladado al Hospital Civil, donde practicaronle la primera cura los médicos del Establecimiento don Pedro Mir y don Lorenzo Pons Marqués, siendo preciso que diéranle algunos puntos de sutura.

Las heridas recibidas fueron calificadas por los nombrados facultativos, de pronóstico reservado.

Lamentamos el accidente y deseamos un pronto y total restablecimiento al obrero herido.

EL NUEVO RÉGIMEN

causará agradables sorpresas a la gente, pero ninguna será comparable al revuelo que causará en Mahón la colosal obra de David W. Griffith

CORAZONES DEL MUNDO

que se estrena el martes a las 6 en el CINE CONSEY

Cruz del Mérito naval

Se concede al teniente de navío segundo comandante del submarino «A-1», don Felipe de Abarzuza y Oliva, la cruz de primera clase del Mérito naval con distintivo blanco, y la cruz de plata de la misma Orden y distintivo, pensionada con veinticinco pesetas mensuales, al segundo maquinista don Nicasio Pita, por la construcción de un nuevo telégrafo de máquinas eléctrica.

Partido de foot-ball

El próximo domingo día 23, contendrán en la plaza de la Esplanada los equipos «España» de Villa Carlos y el «Menorca» de ésta, cuyo partido promete ser muy interesante dada la igualdad de fuerzas de ambos teams.

El «Mahón F. C.» nos interesa hagamos constar su deseo de que el público se muestre correcto, evitando de esta manera que nuestro campo sea señalado con una nota poco deportiva, y cese un estado de cosas que perjudica al deporte y al buen nombre de nuestra ciudad.

SALÓN VICTORIA

Hoy, a las seis de la tarde, INAUGURACIÓN de los Vermouts de Gran Moda con la preciosa película

LA DESCONOCIDA por María Jacobini

Lonja de Barcelona

Continúa atascado el mercado de cereales, de manera que se nota alguna desorientación. Se han dado casos de ofrecerse una clase a un precio cotizado el día anterior, y encontrarse con que se han hecho operaciones a una peseta menos aquel día de la oferta.

En el mercado de ayer se efec-

TEATRO PRINCIPAL Temporada de Cine y Varietés Hoy sábado 22 de Septiembre de 1923 ESTRENO de la interesante película en 5 partes titulada JACK EL ENDIABLADO DEBUT de la renombrada atracción TROUPE BOTI compuesta de cinco notables artistas SELECTO CONJUNTO DE VARIEDADES A LAS NUEVE. Para mañana, domingo, dos sesiones.—Tarde a las seis y noche a las nueve.

CASINO DEL CONSEY Sábado, a las 9 y media. Domingo, a las 6 y 9 y media.—CON SEXTETO GRAN ACONTECIMIENTO DE ARTE.—DÉRRACHE DE LUJO Y RIQUEZA ESTRENO de la hermosísima y alta comedia sentimental de la vida en mansiones señoriales y palacios aristocráticos IRENE Superproducción artística de la conocida casa francesa «Gallo-Film», interpretada por la actriz del «Teatro Odeón» de París Mlle. Louise Collyney, protagonista que fue de la cinta de grato recuerdo LOS DOS BESOS Completará el programa la muy cómica en 2 partes DE PRESO A CORCHETE. Próximo martes.—Inauguración de los VERMOUTS DE MODA con la más grande Círculo manifestación del genio humano: CORAZONES DEL MUNDO.

SALÓN VICTORIA Sábado día 22 de Septiembre de 1923 A las seis de la tarde, inauguración de los Vermouts de Gran Moda con Sexteto y Jaz-Band.—Otra sesión a las nueve y media GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO ESTRENO de la joya cinematográfica titulada LA DESCONOCIDA magistralmente interpretada por la bellísima actriz favorita de todos los públicos MARIA JACOBINI ACTUALIDADES GAUMONT y una comedia de gran risa completarán el programa. Domingo, a las seis y a las nueve y media, con Sexteto y Jaz-Band, EL MISMO GRANDIOSO PROGRAMA.—Después de la última sesión BAILE GRATIS a los concurrentes. Próximo: JUANA DE ARCO, por Geraldine Farrar y Wallace Reid, y la gran novela cinematográfica en 12 episodios, de Louis Fenillade, PARISETTE, por Sandra Milowanoff y Biscot (Biscotin).

— TRIANON — Domingo día 23 de Septiembre de 1923 A LAS SEIS DE LA TARDE A LAS NUEVE DE LA NOCHE Ambas con el Sexteto Worsley y Jaz-Band La grandiosa película en seis partes, del renombrado Programa Capitolo, basada en la inmortal obra del conocido novelista francés Alejandro Dumas (Hijo) y adaptada a la época actual, que lleva por título LA DAMA DE LAS GACELIAS Presentada con todo lujo y admirablemente interpretada por la incomparable actriz Alla Nazimova, feliz creadora de Ojo por ojo y La Virgen de las Rosas, y el simpático actor Rodolfo Valentino, que se colocó entre los primeros artistas de la pantalla en la interpretación del protagonista de Los cuatro jinetes del Apocalipsis Terminada la sesión de la noche se celebrará un GRAN BAILE a cargo del «Casino de Obreros de Unión Republicana».

Panadería LA CERES PAN SINTÉTICO La mayor conquista de la ciencia moderna es la elaboración de la substancia fundamental del alimento del hombre, esto es, el PAN SINTÉTICO, que tal epíteto merece el elaborado según las normas científicas del célebre médico Graham, por su pulcritud y condiciones higiénicas. La Naturaleza con el aire, agua y luz proporciona al hombre el alimento fundamental; la ciencia tras laboriosos esfuerzos ha llegado a producir con la base de aquélla, el pan substancioso que da actividad al estómago y de condiciones inmejorables para la buena digestión, al mismo tiempo que se recomienda por sí mismo por su finura y gusto agradable al paladar. El PAN SINTÉTICO se elabora en la Panadería "LA CERES" DE ANTONIO FERRER que tanta aceptación ha merecido del público distinguido; en la actualidad con la cooperación de un técnico en el arte, de nacionalidad francesa, con veinte años de experiencia en acreditadas panaderías de Francia, y contratado al efecto, será de condiciones insuperables por ser elaborado por mano inteligente, perita y práctica. El público amante de un alimento nutritivo y altamente higiénico, debe acudir al establecimiento de ANTONIO FERRER en la seguridad que sus deseos no quedarán defraudados con el PAN SINTÉTICO, la última palabra de la ciencia moderna referente al alimento fundamental del hombre. Para mayor satisfacción y garantía, publicamos el análisis del Laboratorio Municipal de Barcelona número 2.500 y que a la letra dice así: «Análisi d'una mostra de pa remesa per D. Antoni Ferrer L'análisi de la mostra en qüestió ha donat el següent resultat: Humitat . . . . . 32, 2 % Nitrats de carbone (sense celulosa) . . . . . 54, 4 % Albuminoïds (gluten) . . . . . 10, 4 % Materies grasses . . . . . 1, 1 % Cendres . . . . . 1, 2 % Celulosa y perdues . . . . . 0, 7 % Examen microscopíc . . . . . normal D'aquests caracters hon desprén que el pa analisat es de bona qualitat y d'excel·lents condicions per a la nutrisió. El Cap de la Secció, Miquel A. Batlle.»

tuaron transacciones de trigo de Castuera a 37'50 pesetas en origen, Calaf a 43 sobre vagón Barcelona y trigos de Olmedo a 43 pesetas, pero no hubo comprador sino a 42 pesetas los 100 kilos.

**Pasaportes**

Se han refrendado en Barcelona los pasaportes de los terceros maquinistas de la Armada don Juan Maneiro Casa y don Carlos Leal Fuentes, y del segundo obrero torpedista electricista don Antonio Orteiz Gallán, para que sigan viaje a Mahón.

**PERFUMERÍA**

CASA BUENAVENTURA  
Peinetas elegantes desde 40 céntimos

**Destino**

El soldado del Grupo Ingenieros de Menorca, Onofre Pascual Lladó, pasa destinado a la Compañía de Obreros del Material de Ingenieros.

**Sanidad**

Próxima la época de la matanza de cerdos para el consumo particular que tan intensamente tiene lugar en las casas particulares, en la mayoría de poblaciones de esta provincia y dispuesto a que se cumpla la más estricta inspección de los cerdos que se sacrifican para dicho consumo como también para el público; se dispone se exija el reconocimiento casero y microscópico de todas las reses y se observe en su integridad el artículo 18 del Reglamento General de Matarceros.

**SALÓN VICTORIA**

Hoy, a las seis de la tarde, INAUGURACIÓN de los Vermouts de Gran Moda con la preciosa película **LA DESCONOCIDA** por María Jacobini

**Un auto**

Del vapor correo «Jorge Juan», llegado hoy de Palma, ha sido desembarcado un auto.

**NOTICIAS MARITIMAS**

**Entradas**

Con 29 pasajeros y 107 toneladas de carga varia, esta mañana ha fundeado en nuestro puerto procedente de Valencia y Palma el vapor correo «Jorge Juan» al mando de su capitán don Mateo Seguí.

**Salidas**

Esta tarde, a las cinco, hora de itinerario, zarpará directamente, para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» y a las ocho y media saldrá para Palma el vapor «Jorge Juan».

**Información**

El jueves por la tarde llegó a Barcelona la goleta «Estrella del Mar», invirtiendo en la travesía 41 horas de navegación.

**De nuestros corresponsales**

DE ALAYOR.—El domingo próximo pasado por la tarde se inauguró en esta villa un hermoso campo de foot-ball, celebrándose un partido amistoso entre el «Dos de Mayo» de Mahón y el «Alayor Foot Ball Club» de ésta.

El encuentro se desarrolló en términos muy correctos, viéndose por ambas partes, hermosísimas jugadas que arrancaron justas ovaciones.

El resultado del partido fué: dos goals a favor del «Dos de Mayo» por uno que se apuntó el «Alayor Foot Ball Club».

Se premió muy mercedamente la labor del portero del equipo mahonés; Amantegui, quien demostró inmejorables condiciones.

El partido fué amenizado por una banda de música.

Hubo numerosa concurrencia, que a la par que admiró la corrección con que jugaron ambos equipos, tuvo ocasión de apreciar las excelentes condiciones del campo de juego, que una vez arregladas ciertas pequeñas deficiencias, será sin duda alguna el mejor de Menorca.

Nuestra felicitación a todos los jugadores, y nuestro aplauso al Club «Alayor» por sus desvelos en bien del deporte de moda.

**CORRESPONSAL**

Alayor 21 septiembre 1923.

**Se vende o alquila** en S. Luis, calle de Alemany n.º 11, Almacén amplísimo con sótano y huerto.

Informarán en Mahón, Doctor Orfila, 14. 1-1-m-3

**Zapatería.** Sita en la calle Bastión n.º 18, con buena clientela, se vende, por motivos de salud.

Informarán: Carretera San Luis número 49 (Tienda). 1-5-a

**Nodriza.** Se necesita una para amamantar a un niño en casa de los padres, en Alayor. Informes: Calle de San Sebastián número 1.—Mahón. 5-6

**La única casa bien surtida en LANILLAS PARA LABORES**

12, PLAZA DEL CARMEN, 12

Se acaban de recibir las acreditadas marcas **Mignon — Regina — Especial — Carmela** además de las de fantasía

**INFINIDAD DE COLORES**

Extenso surtido en géneros de punto

**LANA, INGLÉS, AFELPADO** para señoras, caballeros y niños

**MEDIAS Y CALCETINES SEDA**

**ESPECIALIDAD EN EQUIPOS NOVIA Y CANASTILLAS**

**SOSTÉN Y FAJAS SEÑORA, ÚLTIMOS MODELOS**

**VENTRERAS PUNTO EN LANA Y ALGODÓN, PARA SEÑORAS Y NIÑOS**

**CAMISAS CABALLERO, ÚLTIMA NOVEDAD**

**LOCIONES PIVER. — Diferentes perfumes**

**REGALO DE UNA PRECIOSA MUÑECA DE CERA EN COMBINACIÓN CON EL PRÓXIMO SORTEO DE NAVIDAD.**

**VÉASE ESCAPARATE. — PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS**

**12, PLAZA DEL CARMEN, 12**

**AGENCIA ADMINISTRATIVA**  
A CARGO DE  
**JOSÉ M.ª SOTÉS**  
ADMINISTRACIÓN, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACIÓN DE CAPITALES, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC.  
OFICINAS: PLAZA ESPLANADA, 33  
DE 2 TARDE A 9 NOCHE

**Conferencias telegráficas**

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 21 a las 15'50.

**Contra los acaparadores y caseros**

La prensa que aplaude la obra de saneamiento emprendida por el Directorio Militar, continúa dirigiendo al nuevo régimen excitaciones para que persiga con mano dura y propósitos firmes, a los acaparadores y a los caseros que con su ambición sin límites, hacen imposible la vida.

**Albá está en Bruselas**

Confírmase que el ex ministro de Estado señor Alba, se halla en Bruselas.

Se tienen noticias de que Alba ha conferenciado en la capital belga con algunos políticos de su calaña, afectos a su jefatura.

La esposa del ex ministro se halla enferma.

**No le haría gracia**

La noticia de la llegada a Florencia del ministro huído señor Alba, se dió por haberse confundido con el duque de Alba que en compañía de su distinguida esposa, llegó a la ciudad italiana.

Al ilustre prócer no le haría gracia la confusión.

**Jubilación de funcionarios**

La «Gaceta» publica los decretos correspondientes a la jubilación de los Jefes de Correos señores Fajarnés y Capdevila.

También publica la jubilación del Inspector de Minas señor Suvirón.

**Nombramientos**

Se ha encargado de la Dirección de Registros a don Sebastián Carrasco y de la Dirección de Prisiones a don Mariano Belzore.

Estos nombramientos han aparecido en la «Gaceta» de hoy.

**Nuevo plan de carreteras**

Por el Directorio Militar, después de anuladas las su-

bastas de carreteras, se ha ordenado que se redacte un nuevo plan de las que deben construirse.

**Permisos y licencias caducados**

Se ha dispuesto queden caducados los permisos y licencias de los Registros y se ordena que en el plazo de cinco días, se posesionen de sus cargos los Registradores que se hallaban en situación de excedentes por ser diputados.

**Subasta suspendida**

Se ha suspendido la subasta para adquisición de 265.000 soportes telegráficos y en cambio, se anuncia otra subasta para adquisición de un número más reducido de soportes.

**Marcha de Aizpuru a África.**

**Buena suerte y tranquilidad**

En el rápido de Andalucía, ha marchado esta mañana el Alto Comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

Acudió a la estación de Atocha para despedir al general Aizpuru, el Presidente del Directorio marqués de Estella.

El general Primo de Rivera abrazó al general Aizpuru deseándole buena suerte y tranquilidad.

**El marqués de Estella en Palacio**

De la estación del Mediodía marchó el marqués de Estella

**Ford**  
EL AUTO UNIVERSAL  
Garage: PRIETO Y CAULES, 110.  
Agente: JUAN PIÑA, DEYA, 39.  
Especialidad en la reparación FORD

**Academia Mariana de San Estanislao**

DOMINGO, a las seis menos cuarto y a las nueve y media

**EL EMPERADOR DE LOS POBRES**

Grandiosa visión interpretada por los famosos artistas León Mathot y Henry Krauss

**CHARLOT TRASNOCHADOR**

UNIDA A UNA PANORÁMICA, QUE FORMAN EL PROGRAMA COMPLETO

NOTA.— Véanse programas y fotografías.

a Palacio para despachar con S. M. el Rey.

A su entrada no habló con los periodistas.

Permaneció el Presidente del Directorio largo tiempo en el despacho del Monarca.

**Juicio sumarísimo contra los atracadores de Tarrasa**

Al salir de Palacio el marqués de Estella, conversó amablemente con los reporteros.

Dijonos el ilustre general que habían sido detenidos tres de los atracadores del Banco de Tarrasa.

Estos tres atracadores, ha dicho el marqués de Estella, serán juzgados en consejo sumarísimo.

A las preguntas de los periodistas, dijo que ignoraba si habría penas de muerte, pues resultó en aquel asalto un somatenista movilizado muerto.

Sin hacer más manifestaciones, el General Primo de Rivera montó en el automóvil marchando al Ministerio de la Guerra.

**Suspensión del Jurado**

Se ha decretado la suspensión del Jurado en toda España.

**Dimisión aceptada**

Ha sido aceptada la dimisión del conde de Sagasta, Presidente del Consejo de Estado.

**Sánchez Guerra no se retira**

Nos telegrafía nuestro corresponsal en San Sebastián, que el jefe de los idóneos señor Sánchez Guerra ha hecho unas declaraciones, cuyos extremos principales dicen que no piensa abandonar la política ni crear dificultades de ningún género al actual Gobierno militar.

Madrid 21 a las 24.

**LOTERÍA NACIONAL**

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

- Con 150.000 pesetas 910 Madrid, Santander
- Con 70.000 pesetas 14.276 Sevilla, Madrid
- Con 30.000 pesetas 14.272 Coruña, Madrid
- Con 10.000 pesetas 11.376 Jerez, Madrid
- Con 2.500 pesetas 20.740 8.791 19.605 12.633 29.291 2.448 8.675 28.212 23.652 20.328 5.254 18.047

Madrid 22 a las 5.

**Cavalcanti nombra defensor**

El general Cavalcanti ha designado al general Saro para defensor en la causa que le instruye el Supremo de Guerra y Marina.

**Las nuevas Cortes y la representación proporcional**

Se asegura que las Cortes próximas serán convocadas,

realizándose las elecciones con arreglo a la representación proporcional.

**No habrá vitalicios**

También se asegura que la parte vitalicia del Jurado será disuelta, suprimiéndose todos los senadores vitalicios actuales.

**Reunión del Directorio**

Nuevamente se ha reunido el Directorio, terminando su deliberación a las nueve de la noche.

**Conferenciando con Embajadores**

El Presidente del Directorio marqués de Estella, conferenció con el subsecretario del Ministerio de Estado y con los Embajadores de Suiza y del Brasil.

**Hablando con los periodistas**

El marqués de Estella, después de la reunión del Directorio, habló brevemente con los informadores de prensa diciéndoles que en la reunión, el Directorio había tratado de África, de las subsistencias y del asunto de las plantillas.

Después, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Se han distribuido las ponencias, siendo encomendadas cada una de ellas a los generales del Directorio.

Las ponencias son: sobre África; Hacienda; abaratamiento de la vida; unificación de trabajos cartográficos, catastrales y estadísticos en un solo centro y unificación y centralización de los servicios de aviación.

PRENSA ASOCIADA.



**Manolito está en cama. ¿Qué tendrá Manolito?**

Que la gripe le dió un bremazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia. Pero su mamá no se apura porque sabe que en tres días se levantará tan lindó y tan campante, dándole todos los días sus tres cucharaditas del energético Reconstituyente que vence a la debilidad y al raquitismo: el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

**SANTIAGO MASPOCH VIVES**

Médico-Cirujano

Enfermedades del aparato digestivo

PLAZA ESPLANADA, 21

**CINE ESPAÑA**

Adelantamos hoy a nuestros favorecedores y al público en general, que decididos a seguir ofreciendo los más bellos programas de arte hemos contratado con la importante casa Vilaseca y Ledesma las películas de más grandioso éxito en los aristocráticos salones de Madrid y Barcelona, «Real Cinema» y «Pathé Cinema».

De la extensa lista de grandes películas que ofreceremos al público mahonés hemos elegido para inauguración de la temporada la colosal y sorprendente creación del eximio MATHOT, titulada

**SER O NO SER**

Oportunamente daremos detalles de la inauguración

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABAÑA

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

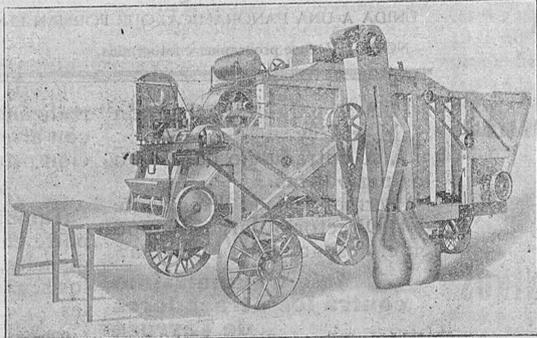
Sólo es legítima el Agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. - No se vende suelta ni por medida

VDA. DE J. BENACH

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA

HOSPITAL NUEVO, 17

GRAN RENDIMIEN-  
TO Y SOLIDEZ  
CORTA Y MACHA-  
CA LA PAJA  
LA PÉRDIDA DE  
GRANO ES CASI  
NULA  
VA PROVISTA DE  
MOTOR HISPANO-  
SUIZA  
FÁCIL MANEJO



TRILLADORA PERFECCIONADA. - ÚLTIMO MODELO

TRACTORES  
BENACH

UNICO TRACTOR  
QUE TIENE APLI-  
CACION EN ESTE  
PAIS

TRENES COMPLE-  
TOS DE ARADOS

REFERENCIAS: Taller mecánico de A. GARCÍA

PRIETO Y CAULES, 116. - MAHÓN

15-25

ACIDO ÚRICO

EL VENCEDOR DEL  
**ÁCIDO ÚRICO**  
HA SIDO Y LO ES  
SIEMPRE

LA  
**PIPERAZINA  
MIDY**

LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY SOBRE EL ACIDO ÚRICO, LOS CÁLCULOS URNARIOS Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS MÉDICOS DEL MUNDO ENTERO

**PIRELLI**

NEUMÁTICOS  
CÁMARAS  
MACIZOS

VEA NUESTRA ÚLTIMA  
TARIFA  
NO COMPRE SIN CON-  
SULTAR A NUESTRO  
DEPOSITARIO

DEPÓSITO EN MENORCA  
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón



EL COST  
DE LA SEVA ROBA ES  
REBAIXARÁ  
RENTANT-LA AMB

**SAVÓ  
CHIMBO**

Allarga la duració  
de tots els teixits

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE  
ES BARATO PER EL SEU RENDIMENT  
ESTALVIA TEMPS I TREVAIS

Fassi emplear a sa casa  
el  
**SAVÓ CHIMBO**

FABRICANTOS CONCEDIDORS  
ANTIGA SABONERA PER A CATALUNYA  
TAPIA I SOBRINO SA F. GARRIGA  
DILBAO CORTS, 403. T. 79-M  
BARCELONA

Representante en Menorca:  
**JOSÉ GUERRERO**  
Cifuentes, 10 A. - Mahón

Señores Delineantes  
En la librería Sintes, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se ha recibido una nueva partida de PAPEL TELA ESPECIAL PARA PLANOS, cuyo artículo adquirido directamente de Nueva-York ha sufrido una rebaja en el precio de venta.

**Automóviles MAJOLA**

EL COCHE IDEAL PARA MENORCA

SOLIDEZ - ELEGANCIA - CONFORT - ECONOMÍA

Concesionario exclusivo para Baleares:  
**P. SINTES ROTGER**  
Informes: RAMPA DE LA ABUNDANCIA NÚMERO 16

Por tener contrato firmado directamente con la casa constructora puedo ofrecer estos coches en excelentes condiciones de precio

COTIZACIÓN DE LA PLATA  
facilitada por la casa  
**Marret, Bonina, Figueroa y C.ª**  
de Barcelona, con fecha 18 Agosto 1923

Precios de venta al por mayor

	EL KILOG.	Pesos.	Cts.
Plata fina, barra	175	00	
» 950/000 »	166	55	
» 935/000 »	164	00	
» 916/000 »	160	30	
» 900/000 »	158	10	
» 800/000 »	141	20	
» 750/000 »	132	75	
Nitrato de Plata puro 535	96	40	
Cloruro de oro puro 51 7/16	535	00	00

**SUSCRIPCIÓN A  
Biblioteca "Patria"**

Esta notabilísima y popular Biblioteca, que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pareda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Muñilla, Villaseca Carrere, Fernández Flórez, Curro Vargas, Díaz Caneja, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o mérito relevante.

**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**  
para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA «PATRIA»  
Fuencarral, 138, Madrid

D. \_\_\_\_\_  
de profesión \_\_\_\_\_ domicilio en \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_  
se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha. \_\_\_\_\_ Firma.

**OBRA NUEVA**  
DE VERDADERA UTILIDAD PRÁCTICA

**DE RE CIBARIA**  
Cocina - Pastelería - Repostería Menorquinas  
POR **PEDRO BALLESTER**

Conteniendo consideraciones sobre la alimentación en esta isla y gran número de recetas y fórmulas para toda clase de manjares del país, con un Prontuario alfabético menorquin-español al final de la obra

Punto de venta: Librería de M. Sintes Rotger. - Plaza del Príncipe, 11

## Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER  
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Fecha a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1923

NOTA.- Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial  
De venta en esta Imprenta